

Desarrollo Curricular en la Educación Superior: análisis de los estudios de Postgrado en una universidad venezolana

Claudia Salazar

Universidad Católica Andrés Bello

Resumen

Se presenta una revisión del estado del arte acerca de las Teorías Curriculares y su influencia en el desarrollo curricular en la Educación Superior, con el propósito de comparar lo que señalan las investigaciones con el proceso que se ha promovido en los Postgrados de la UCAB. Se ofrece un balance de logros y aspectos a reforzar, entre los cuales destacan la necesidad de: elaborar diseños que concilien las necesidades del entorno con lo que cada área de conocimiento requiere en este nivel y concentrar esfuerzos en lo microcurricular, al trabajar con profesores en estrategias de enseñanza y evaluación.

Palabras clave: Curriculum, Teorías Curriculares, Diseño Curricular, Desarrollo Curricular, Educación Superior, Postgrados.

Curriculum Development in Higher Education: analysis of Postgraduate studies in a Venezuelan university

Abstract

Is presented a review of the state of the art about Curriculum Theories and its influence on curricular development in Higher Education, with the purpose of contrasting what the research indicates with the process that was carried out in the Postgraduate Programs of the UCAB. presenting a balance of achievements and aspects to be developed, including the need to: elaborate designs that reconcile the needs of the environment with each area of knowledge requires at this specific level and concentrate efforts on the microcurricular, when working with teachersinteaching andevaluation strategies.

Keywords: Curriculum, Curriculum Theories, Curriculum Design, Curriculum Development, Higher Education, Postgraduate.

1.INTRODUCCIÓN

La Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada en el año 2018, reitera el llamado a la importancia de preservar la autonomía en la universidades, por ser esta una condición sine qua non para “ejercer su papel crítico y propositivo frente a la sociedad sin que existan límites impuestos por los gobiernos, las creencias religiosas, el mercado o los intereses particulares” (Declaración CRES, 2019, p. 6). Hacia esto han orientado sus esfuerzos la mayoría de las universidades venezolanas en las últimas dos décadas y, específicamente, la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), en Caracas- Venezuela, ha promovido el desarrollo de ambiciosos planes institucionales cuyos objetivos estratégicos apuntan hacia el desarrollo de un curriculum por competencias, apoyado en la virtualización y la innovación en el uso de las TIC; la internacionalización y la modernización; y calidad en la gestión (Proyecto Formativo Institucional, 2013).

Para comprender el grado de avance y cuáles son los caminos que es preciso recorrer con miras al progreso en los aspectos en los que no se percibe evolución, es fundamental conocer las bases teóricas que sustentan el Curriculum como disciplina medular para la ejecución de todos los procesos educativos.

Es por ello, que se presenta en los siguientes apartados, primero, una síntesis de las teorías curriculares y cómo los aportes de cada una, ha derivado en los enfoques que se pretenden llevar a la práctica en la actualidad; luego, una aproximación al Curriculum en la universidad, al considerar lo que estipulan sus niveles de concreción y los elementos que ha de tener un Diseño Curricular; y por último, se refiere el proceso de renovación curricular en la UCAB, cómo se ha dado la implementación de los cambios diseñados en los estudios de Postgrado, para identificar los aspectos en los que se requiere detener el paso para puntualizar acciones que permitan mejorar o avanzar con mayor celeridad hacia el logro de las metas propuestas.

La identificación de dichos aspectos se realizará al establecer como criterios de valoración, las tendencias en las reformas curriculares que Díaz Barriga (2005) señala como las más destacadas en Europa y con las que coinciden los procesos de desarrollo curricular ocurridos en México durante los años noventa (p. 77); y compararlos con el proceso en los Postgrados de la UCAB.

2.EL CURRICULUM

Concepto de Curriculum y Teorías Curriculares

Según Casarini (2002), la palabra Curriculum es una voz latina que se deriva del verbo curro que quiere decir `carrera´ ...” (p.5). En este apartado se pretende hacer una síntesis de las teorías curriculares que han definido el Curriculum, desde su abordaje más tradicional, en el que el acento está puesto en lo técnico, en su aproximación netamente conductista, para la organización de los contenidos y disciplinas; pasando las posteriores reacciones de las que fueron surgiendo las teorías prácticas, las cuales generaron cambios en la manera de concebir el curriculum; hasta llegar a las que incluyen en la búsqueda del desarrollo de experiencias por parte del aprendiz, una profunda reflexión sobre la práctica y el quehacer educativo, en un contexto sociocultural que determina, en gran medida cómo se estructura y lleva a cabo la labor docente y cómo la persona que aprende ha de ser situada como centro.

En este orden de ideas, en la tabla 1 se ofrece un resumen de las líneas de pensamiento y acción en las teorías curriculares, presentadas por Casarini (2005, p.18-23), en las que puede percibirse los cambios en la manera como ha sido percibido el curriculum.

Tabla 1. Líneas de pensamiento y acción en las teorías curriculares

Línea que considera el Curriculum como	Descripción
1. Suma de exigencias académicas o estructura organizad de conocimientos	El eje de la organización curricular es el énfasis en lo académico y el conocimiento esencial que se debe adquirir para el desarrollo de la inteligencia. Las disciplinas son la fuente principal de apoyo a la hora de formular el currículum, por ello se asocia a las materias o asignaturas a partir de esta posición se infiere que el currículum. Esta es la más clásica por sus raíces históricas y su vigencia en el tiempo aún se mantiene.
2. Base de experiencias de aprendizaje	Considera las experiencias de aprendizaje del sujeto como núcleo de la planificación curricular, surge como reacción a las posiciones centradas en los conocimientos. El diseñador debe procurar experiencias de aprendizaje que generen el desarrollo físico, cognitivo, emocional, moral, social.
3. Sistema tecnológico de producción	Se concibe el currículum como una formulación estructurada de objetivos de aprendizaje. Un sistema de producción en el que la eficiencia y calidad de los resultados visibles, constituye el mejor parámetro para evaluar el currículum.
4. Reconstrucción del conocimiento y propuesta e acción: puente entre teoría y práctica	Implica una combinación de reflexión y práctica que convierte a los docentes en investigadores tanto del curriculum como de sus propios procesos de enseñanza. Los fines no son percibidos como resultados, sino como guías de enseñanza y aprendizaje.

Fuente: elaboración propia a partir de Casarini (2002, pp.18-23).

Es importante destacar que el Curriculum es una de las categorías que determina la pedagogía y su influencia en el proceso educativo es transversal. Por tal motivo, resulta esencial conocer sus bases, para comprender cómo opera y cómo el modo en el que se concibe, tiene una lógica definida por sus antecedentes y referentes paradigmáticos. Así pues, las teorías curriculares surgen desde la visión del mundo derivada de los filósofos griegos: Sócrates, Platón y Aristóteles. Sócrates, con sus métodos dialéctico inductivo y mayéutico, determinó el pensamiento de Platón y este el de Aristóteles. De la línea de Platón, surgen los enfoques cognitivo y constructivista; mientras que el conductista proviene de la de Aristóteles (Desiato, 1995; Fuentes Aldana, 2006).

Estos enfoques importantes para la Psicología y la Educación, se relacionan directamente con los paradigmas cuantitativo (Conductismo) y cualitativo (enfoque Cognitivo y Constructivismo), los cuales a su vez, ayudan a definir las teorías curriculares. De esta manera, en el paradigma cuantitativo se amparan los modelos Técnicos, cuyo precursor es Bobbit (1918), y que se ven representados, ya de manera clásica, por Tyler (1949), Johnson (1977) y Taba (1982).

El paradigma cualitativo, constituye la base de los modelos denominados Deliberativos o Prácticos y de los modelos Críticos. Los Prácticos están caracterizados por el realce del debate entre los involucrados en el proceso educativo, por darle importancia a la práctica (haciendo visible el conflicto entre lo teórico o técnico, como única vía para desarrollar el curriculum y la práctica) para interpretar sus resultados y tomar acciones al respecto y por considerar los aspectos cognitivos, afectivos, morales y físicos de la persona que aprende. Sus representantes más emblemáticos son Walker (1972), Schwab (1978), Ausubel (1983), Stenhouse (1984) y Sanders (1982).

Por su parte, los modelos críticos, cuyo máximo representante es Kemmis (1986), se preocupan por hacer del currículum una construcción social, en la que la teoría y la práctica logren confluir en una visión integradora de todos los elementos del currículum de acuerdo con las exigencias del contexto, a través de la investigación-acción y orientada hacia la búsqueda de la libertad.

Lo anterior, se ha buscado concentrar en la figura 1 como representación gráfica de las teorías curriculares y su origen.

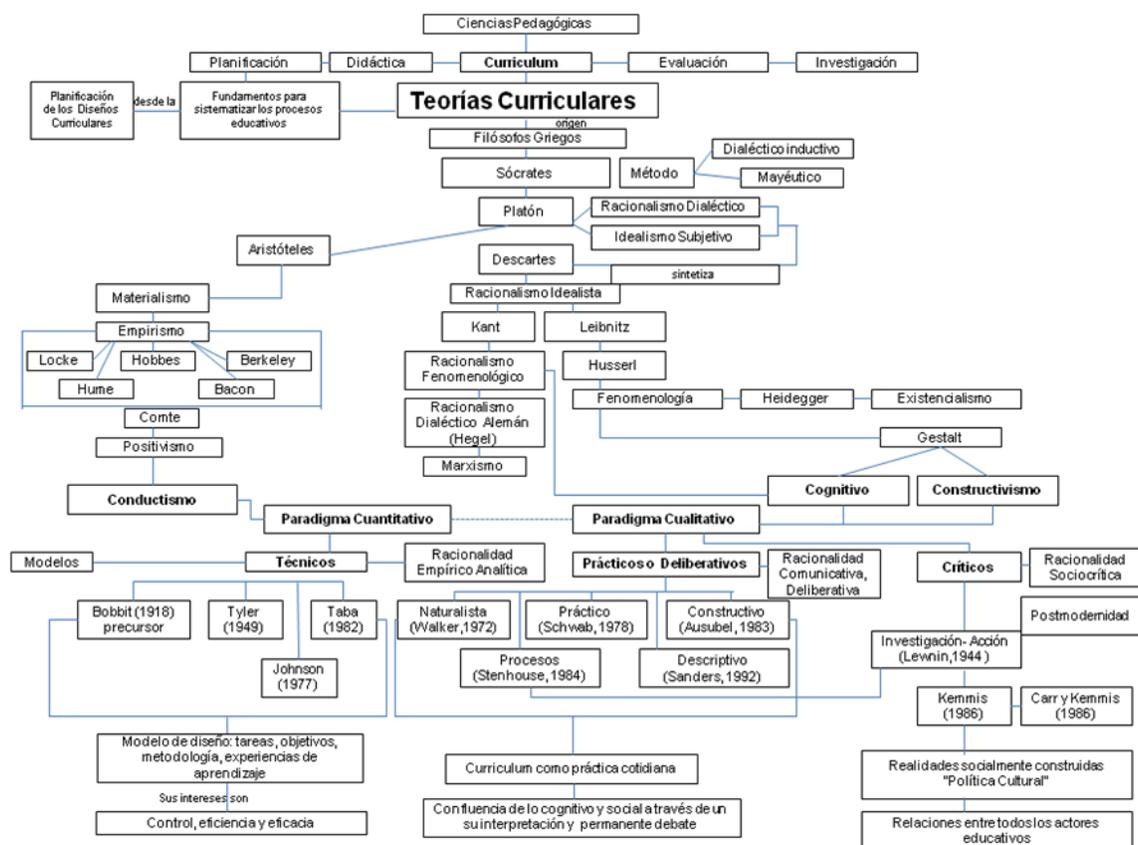


Figura 1. Teorías Curriculares. Diseñado por Salazar (2020). Adaptado de Desiato (1995), Flores Ochoa (1998), Fuentes Aldana (2006), Polo (2015), Taba (1962) y Tyler (1973).

El Desarrollo y Diseño Curricular en la Educación Superior

Díaz Barriga (2005) señala que el Diseño es una parte del Desarrollo Curricular, entendido éste último como un proceso macro que implica:

...una multiplicidad de procesos, estructuras y prácticas educativas relacionadas con los proyectos curriculares y su concreción. Así, el tema del desarrollo del currículo como campo de estudio no debería circunscribirse sólo la actividad de diseño de modelos o propuestas curriculares, es decir, a la fase de planeación o proyección formal sino a su puesta en acción (p.62).

A propósito de su concreción, los autores coinciden en que el Currículum, además de este nivel macro ya mencionado (en el que la Constitución y las leyes nacionales, así como la normativa interna de cada institución, establecen los parámetros a los que se debe ceñir el proceso educativo) se desarrolla en los niveles meso y microcurricular.

Según Sacristán (1996) el diseño del currículum tiene que ver con planificar cómo llevar a cabo la enseñanza, para que ésta se organice en consonancia con las teorías del aprendizaje y con los principios pedagógicos y metodológicos que la orientan (p. 340). Todo lo que ello supone, responde al nivel mesocurricular. Y más concretamente, la planificación de los programas de las unidades

curriculares y los planes de clase en los que se organizan las sesiones; con sus contenidos, competencias asociadas y estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación; obedece al nivel microcurricular.

En las universidades, como instituciones de educación superior, dedicadas por Ley a las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión de procesos académicos y administrativos de calidad; el Currículum se va construyendo en la medida en que estas acciones se planifican y se ejecutan con el fin de formar profesionales excelentes, y se desarrolla cuando se evalúa constantemente este accionar en función de los retos asumidos.

Una síntesis de lo hasta aquí referido, así como de los elementos que constituyen el diseño curricular, como producto del nivel mesocurricular y su vinculación con las teorías trabajadas en el punto anterior, puede observarse en la figura 2.

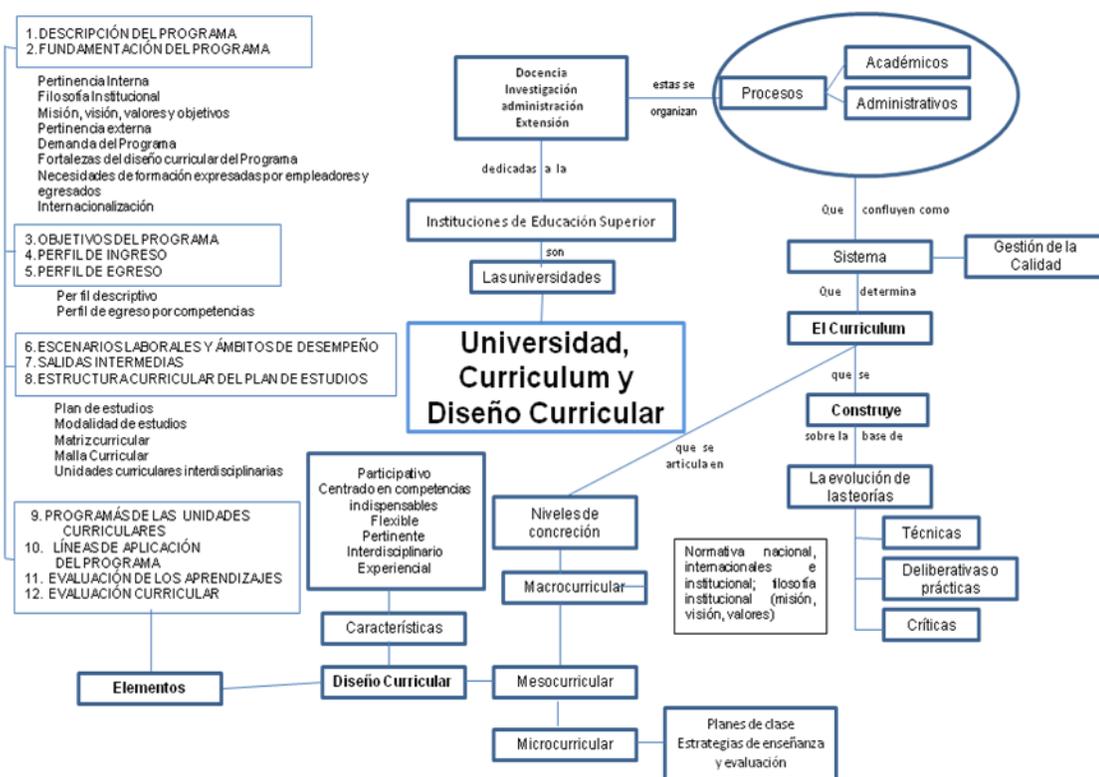


Figura 2. Universidad, Currículum y Diseño Curricular. Diseñado por Salazar (2020). Adaptado de Desiato (1995), Flores Ochoa (1998), Fuentes Aldana (2006), Polo (2015), Sacristán (1996), Rodríguez y Polo (2009), Taba (1962), Tyler (1973) y UCAB (2012,2013, 2020).

3. EL DESARROLLO CURRICULAR EN LA UCAB

En la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), en el año 2008, se inició un proceso de renovación curricular cuyo propósito ha sido llevar la acción del Currículum en la Universidad hacia el enfoque por competencias, tomando como referencia inicial el Proyecto Tuning. En ese cometido, se emprendieron actividades de sensibilización para directores y profesores, se definieron las competencias generales de la universidad y se validaron entre los miembros de la comunidad académica.

Adicionalmente, se instauró una Comisión Institucional de Currículum que con el paso del tiempo propició la creación de la Unidad de Desarrollo Académico, la cual posteriormente se

convirtió en el Centro de Innovación, Investigación y Desarrollo Académico. Como trabajo de la referida comisión surge el documento que recoge la filosofía institucional y de las directrices de la Universidad en el ámbito pedagógico: El Proyecto Formativo Institucional (PFI). En paralelo, se diseñó un Plan estratégico, denominado Excelencia y Compromiso UCAB 2020, cuyo primer, llamado Excelencia académica, contempla lo relativo a la Renovación Curricular, tanto para pregrado como para postgrado. Dentro de este plan, además, se articulan nueve ejes más, entre los cuales destacan el de identidad, tecnología, internacionalización y calidad en la gestión; como factores relevantes que inciden en el logro de procesos formativos acordes con el modelo previsto.

En el año 2019 se evaluaron los resultados del mencionado plan y el período 2020-2022 inicia con un nuevo plan ajustado a tres ejes: conectar, diversificar y consolidar con calidad y sustentabilidad. Los indicadores del plan se interrelacionan, vinculando igualmente, el avance en la renovación curricular con los procesos de virtualización, internacionalización, investigación; aspectos que siguen siendo valorados en la Planificación Operativa Anual de los responsables de los procesos académicos, para medir la eficiencia en la gestión; todo lo anterior representa el nivel macrocurricular en la Universidad.

Asimismo, lo microcurricular también es considerado, se promueve la formación de los profesores en la enseñanza por competencias y en la elaboración de los programas de las unidades curriculares y de los planes de clase, tanto para la modalidad presencial como para las ofrecidas a distancia. En ambos casos se procura generar programas que respondan a las necesidades del contexto y del mercado laboral, que tengan una adecuada organización de las unidades temas y subtemas, de los materiales bibliográficos que debe trabajar el alumno y de las competencias que se espera desarrolle al cursar las materias del plan de estudios. Con esto, se busca un currículum adaptado a los postulados que presenta la Teoría Crítica, es decir, programas generados sobre la base de las necesidades no solamente de los actores en el contexto educativo, sino de la sociedad en general, al pensar en un egresado cuyo perfil es el que la sociedad requiere.

En la Universidad, este perfil de egreso describe las competencias generales y específicas para cada disciplina o programa o titulación. En el caso de los estudios de postgrado, si bien la renovación curricular ha seguido el curso referido antes, es un proceso aún en construcción, especialmente, en el importante aspecto microcurricular es necesaria la activación de mecanismos de apoyo a los docentes para el desarrollo de programas por competencias y de planes de clase tanto en materias presenciales como en materias virtuales que se adecuen a lo que exige el modelo. A modo de síntesis en la figura 3 se presenta una infografía que recoge los niveles de concreción en la Universidad.



Figura 3. Niveles de concreción del Currículum en la UCAB. Diseñado por Salazar (2020). Adaptado de Sacristán (1996) y UCAB (2012, 2013, 2020).

Como se mencionó en líneas anteriores, el proceso de Renovación Curricular y su implementación efectiva en el Postgrado, todavía está en proceso y en evaluación permanente del modo como se realiza. Para identificar los aspectos en los que se requiere detener el paso y puntualizar acciones que permitan mejorar o avanzar con mayor celeridad hacia el logro de las metas propuestas, en la tabla 2 se presenta una comparación entre las tendencias más destacadas en las reformas curriculares llevadas a cabo en los años noventa en Europa y México, según Díaz Barriga (2005, p.77) y la renovación curricular promovida en los Postgrados de la UCAB durante los últimos cinco años (2015-2020).

Tabla 2.

Comparación entre las tendencias más destacadas en las reformas curriculares llevadas a cabo en los años noventa en Europa y México, según Díaz Barriga (2005, p.77) y la renovación curricular llevada a cabo en la UCAB, Venezuela (2015-2020)

Categoría	Criterios	Comparación
	Europa y México durante los años noventa	UCAB, Venezuela (2015-2020)
Tendencias más destacadas en las reformas curriculares	La planificación de los cursos (carreras, planes curriculares) fue el objetivo principal de las reformas curriculares.	De igual modo, la prioridad se ha puesto en la revisión del plan de estudio de los programas de Postgrado; la articulación de estos como parte del Diseño Curricular con sus otros elementos, y con los aspectos que los vinculan con las orientaciones previstas en el PFP (macro) y con lo referido a los programas de la unidades curriculares y sus respectivos planes de clase (micro), ha sido lenta y en algunos casos aún no observada.
	Se encontró mucha diversidad entre los países/estados y al interior de estos, entre los sistemas y modalidades educativas.	No se percibe diversidad entre los sistemas de modalidades educativas en el ámbito nacional. En el contexto regional, se percibe diversidad, aunque menor a la que se observa en los sistemas anglosajones o europeos, con los que se hace difícil el establecimiento de convenios si no se definen líneas claras para la movilidad.
	Los cursos tradicionales, teóricos, académicos resultaron no ser ya apropiados, aunque al mismo tiempo no está claro que la enseñanza haya cambiado sustancialmente.	Se ha reconocido la existencia de otras formas de planificación de cursos y se ha identificado que los estudiantes exigen otras formas de recibir clases, además de las clase magistrales. De igual modo, no se perciben cambios sustanciales para la enseñanza, aunque en postgrado los grupos no son numerosos, sino todo lo contrario.
	En los niveles iniciales todavía aparecen una enseñanza basada en conferencias o cátedra magistral (el denominado lecturing) con grupos numerosos de alumnos.	

Continuación Tabla 2.

Comparación entre las tendencias más destacadas en las reformas curriculares llevadas a cabo en los años noventa en Europa y México, según Díaz Barriga (2005, p.77) y la renovación curricular llevada a cabo en la UCAB, Venezuela (2015-2020)

Categoría	Criterios	Comparación
	Europa y México durante los años noventa	UCAB, Venezuela (2015-2020)
Tendencias más destacadas en las reformas curriculares	Se buscó fortalecer los vínculos entre la educación superior y el mercado laboral.	Se ha hecho un esfuerzo importante por entender las demandas del mercado laboral, para ofrecer programas ajustados a sus necesidades y además, aumentar la empleabilidad. Aunque aún los programa parecen no estar ajustados a lo que esperan.
	Se instauró la evaluación externa de los alumnos y de la calidad de los programas.	Solo la calidad de los programas se evalúa de manera externa, a través de los procesos de auditoría del Sistema de Gestión de la Calidad y de los procesos de elaboración y firma de conveni internacionales.
	Se introduce o refuerza el currículo flexible, por créditos.	Si bien en los estudios de pregrado se establecieron unidades crédito de acuerdo a una fórmula que valora las horas de dedicación del alumno y las horas de clase; en los estudios de postgrado los créditos se valorar por hora académica, lo que dificultad tener claridad para la movilidad interna y externa.
	Se introduce el entrenamiento práctico y la experiencia laboral como componentes centrales de los cursos de educación superior.	Se ha promovido por vía reglamentaria el desarrollo del practicum de investigación y de entrenamiento, para aplicar los conocimientos en la práctica real.
	Se incrementa el énfasis de las competencias pedagógicas de los profesores.	Se ha insistido en la importancia de desarrollarlas, pero se requiere duplicar esfuerzos para la formación de los profesores de postgrado en el desarrollo de competencias pedagógicas.
	La forma de evaluación principal sigue siendo la sumativa y formal mediante exámenes escritos.	Ídem.
	Se notó un incremento en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, aunque en muchos casos no queda claro cuál es su uso pedagógico.	Se ha identificado la importancia del uso de Las TIC para mejorar los procesos formativos, todo ante las contingencias propias del contexto sociopolítico del país. También hay un incremento en la intención de virtualización, al ser ésta, una exigencia del plan estratégico, pero también se observan dificultades para planificar y darle curso a la preparación, diseño o ejecución de la modalidad virtual.

4. CONCLUSIONES

Los postulados de las teorías Técnicas, Prácticas y Críticas; constituyen las bases que sustentan el Currículum. Desde el enfoque tradicional de las teorías técnicas, de las que aún se conserva la necesaria estructura y organización de las disciplinas, hasta la visión crítica del proceso educativo en la que la planificación se realiza en cada uno de los niveles de concreción del currículum (macro, meso y microcurricular), desde una profunda reflexión del contexto en el cual se enmarca, de la persona que se quiere formar y de la manera en la que ésta, se convierte en el centro de formación, para actuar como agente de cambios positivos en su entorno desde la aplicación del conocimiento, acompañado por destrezas y valores.

En la medida en que los elementos anteriores se van articulando, se va desarrollando el currículum. Es por ello que, luego de comparar las tendencias más destacadas en las reformas curriculares con el proceso que se ha venido desarrollando en la UCAB, se puede concluir que:

La revisión de los diseños curriculares se debe realizar considerando todos sus elementos (no solo el Plan de Estudios) y haciendo explícita la relación y posibilidad de ejecución, con relación a los niveles macro y microcurricular. Un aspecto a considerar en cuanto a lo macrocurricular es la necesidad de aprender a identificar lo que demanda el mercado laboral, la consulta y el apoyo de otras unidades de la Universidad expertas en dichos temas, parece vital. Lo microcurricular se relaciona con lo que sigue.

Se debe promover más aún la formación de los profesores en la elaboración de programas orientados tanto a la modalidad presencial como a la virtual, así como en la construcción de planes de clase con estrategias de enseñanza, aprendizaje, investigación y evaluación por competencias coherentes y realizables. Entre las estrategias de enseñanza se cuenta la clase magistral, apoyada en el uso de recursos tecnológicos, así como otras que enriquezcan el repertorio del docente y estimulen el aprendizaje y gusto por la investigación en el estudiante. Se debe promover un real y eficiente seguimiento a la ejecución en sendas modalidades.

Se requiere establecer en equipo entre las diferentes instancias, criterios académicos y administrativos claros y comunes para la movilidad interna y externa.

Como apoyo aval de estas conclusiones, es importante referir García (2019) señala que la factibilidad y el impacto económico son aspectos que suelen dejarse a un lado en las universidades, cuando se emprenden reformas curriculares. Continúa el Vicerrector Administrativo diciendo que tampoco es frecuente que quienes plantean las reformas consideren:

...criterios relacionados con el mercado (capacidad para captar estudiantes suficientes para hacer sustentables los procesos de formación) o el costo de la oferta y por tanto el precio final del servicio, considerando su diseño, tomando en cuenta las horas totales de clase o la necesidad de disponer de espacios y recursos especiales para la formación. Adicionalmente, estos procesos carecen de una visión de conjunto, que trascienda los espacios específicos de cada titulación o programa, con ánimos de reconocer opciones de vinculación horizontal (entre los programas) que favorezcan el intercambio con estudiantes de otras disciplinas y que dan lugar a diseños muchos más eficientes y factibles, en la medida en que permite compartir espacios y recursos sin sacrificar la calidad (García (2019, p. 173).

Para finalizar, se cree que Torres Santomé (2006) resume bien lo que debe afinarse en el currículum cuando dice que su organización no solo debe estar centrada en asignaturas:

sino que puede planificarse alrededor de núcleos superadores de los límites de las disciplinas, centrados en temas, problemas, tópicos, instituciones, periodos históricos, espacios geográficos, colectivos humanos, ideas... cursos en los que el alumnado se vería obligado a manejar marcos teóricos,

conceptos, procedimientos, destrezas de diferentes disciplinas para comprender o solucionar las cuestiones y los problemas planteado (p. 29).

REFERENCIAS

- Casarini, M. (2002). *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas.
- Desiato, M. (1995). *Lineamientos de Filosofía*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Díaz Barriga, F. (2005). Desarrollo del currículum del currículo e Innovación. Modelos e investigación en los noventa. *Perfiles*. XXVII (107), 57-84.
- Fuentes Aldana (2006). La línea blanda del cognitivismo: el constructivismo. Aportes a la teoría del aprendizaje y a la teoría de la personalidad. Adaptación para el curso Teorías y Modelos del Aprendizaje Humano. En M. Fuentes Aldana y C. Ríos de Coloma. *Psicología de la personalidad de alto riesgo*. Madrid, España: CICAD-OEA [Disponible en <http://www.unireddrogas.org>] Se requiere password para ingresar.
- Flores Ochoa (1998). Introducción. Currículo y Pedagogía. En G. Posner. *Análisis de Currículo*. (pp. XXIII a XXXIII). Bogotá: Mc Graw Hill.
- García, G. (2019). *Temas sobre gestión de instituciones de educación superior* página. UCAB Ediciones: Caracas.
- Kemmis, S. (1993). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Ed. Morata.
- Polo, M. (2015). *Teorías Curriculares* [video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=lRegaaPgnmo>.
- Sacristán, G. (1996). *El currículum una reflexión sobre la práctica* ediciones. Madrid: Madrid.
- Rodríguez, N. y Polo, M. (2009). *Hacia una propuesta curricular alternativa*. Caracas: El Nacional.
- Taba, H. (1962). *Elaboración del Curriculum. Teoría y Práctica*. (Edición, 1974). Buenos Aires: Ediciones Troquel.
- Torres Santomé, J. (2006). *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Ediciones Morata: Madrid.
- Tyler, R. (1973). *Principios básicos del Curriculum*. Buenos Aires: Ediciones Troquel.
- Universidad Católica Andrés Bello (2012). *Plan Estratégico UCAB 2012/2020*. Excelencia y Compromiso. Caracas.
- Universidad Católica Andrés Bello. (2012). *Propuesta de Diseño Curricular*. Centro de investigación, Innovación y Desarrollo Académico: Caracas.
- Universidad Católica Andrés Bello (2013). *Proyecto Formativo Institucional*. Caracas.
- Universidad Católica Andrés Bello (2019). *Plan Estratégico UCAB 2020/2022*. Excelencia y Compromiso. Caracas